



Resolución de la Dirección Científica del Instituto de Investigación Biosanitaria ibs.GRANADA por la que se aprueba la relación DEFINITIVA de solicitantes admitidos y no admitidos para las Ayudas para Desarrollo de Proyectos Liderados por Investigadores Emergentes, Investigadores de Atención Primaria, Enfermería o Cuidados del ibs.GRANADA 2025

RESUELVE

1º. Aprobar la propuesta de solicitantes admitidos y no admitidos para la convocatoria de Ayudas para Desarrollo de Proyectos Liderados por Investigadores Emergentes, Investigadores de Atención Primaria, Enfermería o Cuidados del ibs.GRANADA 2025.

Granada, en la fecha de la firma digital

La Directora Científica del ibs.GRANADA.

Dra. María José Sánchez Pérez



ANEXO I – RESOLUCION ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

EXPEDIENTE	GRUPO	SOLICITANTE	ESTADO	CAUSA NO ADMISION
INTRAIBS-PI-2025-01	A02	MARIA DE LA CABEZA LOPEZ GARZON	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-02	TECE18	ARACELI AGUILAR GONZALEZ	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-03	TEC23	ANTONIO CARDENAS CRUZ	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-04	EE12	ANGEL FERNANDEZ APARICIO	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-05	MP17	AGUSTIN HIDALGO GUTIERREZ	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-06	TEC16	SAUL ABENHAMAR NAVARRO MARCHAL	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-07	MP12	MARIA DEL CARMEN MOLEON GONZALEZ	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-08	EE12	JUAN ANGEL SEGURA GARCIA	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-09	MP17	MARIA MARTIN ESTEBANE	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-10	MPe26	BEATRIZ GARCIA FONTANA	NO ADMITDO	Solicitante no cumple requisito a) Solicitud no cumple requisito 3
INTRAIBS-PI-2025-11	EE12	JUDIT CENIT GARCIA	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-12	E03	ENCARNACION MARTINEZ GARCIA	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-13	TECe22	ANTONIO JESUS LAINEZ RAMOS BOSSINI	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-14	TECE21	ANA BELEN CARRILLO GALVEZ	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-15	MP16	AILEC HO PLAGARO	ADMITDO	
INTRAIBS-PI-2025-16	MPE05	FRANCISCO JOSE BERMUDEZ JIMENEZ	NO ADMITDO	Solicitud no cumple requisito 5
INTRAIBS-PI-2025-17	MP19	FLORIAN HERRMANN	ADMITDO	

Causas de no admisión: BASES DE LA CONVOCATORIA

ADMISION SOLICITANTE-Los investigadores solicitantes deberán cumplir alguno de estos tres requisitos:

- Tener la categoría R2 de EURAXESS correspondiente a la definición de “R2 Recognised researcher”.
- Ser investigador/a vinculado a atención primaria o enfermería.
- Ser investigador/a perteneciente a un grupo clínico asociado.

ADMISION SOLICITUD- La solicitud presentada debe cumplir los siguientes requisitos:

- Los/Las investigadores/as solicitantes deber ser investigador/a del ibs.GRANADA estando incluidos en el registro de investigadores a 31 de diciembre de 2024.
- Los/Las investigadores/as que resultaron beneficiarios en anteriores convocatorias de proyectos intramurales de ibs.GRANADA no podrán presentarse.
- Aquellos investigadores/as que hayan obtenido financiación pública en convocatorias competitivas en los últimos dos años no podrán presenta solicitudes a esta convocatoria.
- Los integrantes de los equipos de investigación, incluidos aquellos que sean IP, no podrán participar en más de una solicitud.
- El grupo de investigación del IP solicitante debe incluir la firma del ibs.GRANADA en al menos el 70% de las publicaciones del grupo del año 2024 (Ver anexo % publicaciones). Este criterio no aplica a aquellos grupos incorporados al ibs.GRANADA en junio y en diciembre de 2024